

**La experiencia asociativa para las mujeres: un estudio de  
caso etnográfico**  
*The associative experience for women: an ethnographic case  
study*

Recibido el 10 de mayo de 2020, aceptado el 01 de julio de 2020

Teresa Durán Espín\*

**Resumen**

El estudio del asociacionismo de mujeres y su papel en la transformación de los roles y relaciones de género ha sido terreno abonado para las ciencias sociales. Sin embargo, y para el caso del contexto español, estos se han vinculado especialmente a los espacios militantes del feminismo, siendo reducidas las investigaciones que han indagado en los procesos de estos otros espacios no feministas o activamente definidos. A través de un estudio de caso etnográfico, realizado en Granada, España, se presenta en este artículo el desarrollo y resultado de la indagación sobre el papel de la experiencia asociativa en mujeres de edad avanzada. Ponemos igualmente en tensión el concepto de empoderamiento al incluirlo como herramienta analítica para nuestros propósitos.

**Palabras clave:** asociacionismo de mujeres, empoderamiento, relaciones y roles de género.

**Abstract**

---

\* Magister en Antropología Física y Forense de la Universidad de Granada, pariaparapatrica@gmail.com

The study of women's associationism and its role in transforming gender roles and relations has been fertile ground for the social sciences. However, and for the case of the Spanish context, these have been linked especially to the militant spaces of feminism, being reduced the investigations that have investigated in the processes of these other nonfeminist spaces or actively defined. Through an ethnographic case study, carried out in Granada, Spain, this article presents the development and results of the investigation on the role of the associative experience in elderly women. We also stress the concept of empowerment by including it as an analytical tool for our purposes.

**Keywords:** women's association, empowerment, gender roles and relationships.

## **Introducción**

El estudio del asociacionismo de mujeres y su papel para la transformación de las relaciones y nociones de género ha sido prolífero, pero a menudo parcial. Desde diversos enfoques teóricos, metodológicos y distintos objetos específicos de estudio, la atención sobre el mismo en y para el contexto español se ha centrado preferencialmente en torno a los espacios de corte y carácter constatablemente militante dentro del amplio espectro del movimiento y la agenda feminista. Sin embargo, con este estudio, nos situamos en torno a un objeto de estudio mucho más amplio en relación al mundo del asociacionismo entre mujeres, entendiéndolo como aquella organización voluntaria y consciente que persigue algún fin al que buscan dar respuesta desde el aprendizaje y la acción colectiva; donde la acotación principal del mismo se sitúa en que el objetivo y la definición rectora de dicha organización consciente no encuentra directamente la consideración y catalogación de feminista.

Las autoras que se han hecho eco de la cuestión han coincidido en señalar que se ha configurado como un fenómeno de nueva orden en sus magnitudes y características, mostrándose prolífero y en un ritmo de crecimiento exponencial desde la década de los noventa, de forma pareja al auge y diversificación del movimiento feminista internacional, pero español en particular, para llegar a constituir hoy un universo heterogéneo que dificulta el establecimiento de clasificaciones tipológicas en torno a sus orientaciones, fines y expresiones. Además, durante los últimos años parece que han sido desplazadas nuevamente del foco de atención para los estudios etnográficos y sociales de género.

Maquieira<sup>1</sup>, del Valle<sup>2</sup> o Alba<sup>3</sup> las han considerado como espacios y agentes para la transformación social y el cambio que inserta a las tradicionalmente excluidas del espacio público en la sociedad civil organizada, adoptando con ello un rol fundamental en cambios que son tanto individuales como colectivos, así como para la transformación de las relaciones de género. En cualquier caso, tomando sus aportaciones y partiendo de la raíz estructural de la desigualdad genérica en la configuración histórica del orden socio-económico vigente (bajo el que se consuma adquiriendo dimensiones cualitativas particulares) se considera que debe valorarse lo expuesto no solo desde el punto de vista general de los frutos del proceso en su materialización y subjetivación objetiva, sino también desde las especificaciones históricas en las que se dibujan y concretan en cada momento las relaciones sociales entre y respecto al género. Además, como ha sido exhaustivamente señalado por numerosas autoras y autores, por la literatura feminista y por estudios en general, hay que atender y reconocer las formas de organización, de resistencia o lucha y el rol que también han ejercido las mujeres en diversos procesos y en los impulsos de transformación social; no solo o específicamente en relación con otras mujeres ni a cuestiones relativas o circundantes a lo que ha sido considerado en un momento dado como específico de las mujeres o terreno preferente de su lucha al ser tomadas como sujeto político colectivo aún con sus fisuras.

Las contiendas, los procesos revolucionarios y de transformación —por situar solo algunos campos que dan buena cuenta de ello— lo atestiguan fehacientemente. Como también nos recuerdan Puñal<sup>4</sup>, Valcárcel<sup>5</sup> o Varela<sup>6</sup>, entre muchas y muchos otros autores, pese a situarse en planos subalternos de la sociedad, ser apartadas del foco y excluidas sistemáticamente del ámbito público y de los derechos civiles, sociales y políticos, las mujeres siempre han sido parte de la organización y movilización social, han constituido redes de apoyo mutuo, han cuestionado su subordinación y situación en tanto que sujetos pertenecientes a categorías colectivas, y han emprendido acciones de resistencia y de cambio. Sin embargo, en términos históricos, el movimiento feminista, así como la acción y organización general de las mujeres, ha sido invisibilizado bajo el carácter patriarcal de la sociedad. Esta situación la describe Simón como la naturalización de la mujer como ser sin sentido social, por lo que su pertenencia a sociedades o corporaciones queda desdibujada e inconcebible<sup>7</sup>.

---

<sup>1</sup> Virginia Maquieira D'Angelo, "Las Asociaciones de Mujeres en la Comunidad Autónoma de Madrid", en *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social*, coordinado por Margarita Ortega (Madrid: Instituto Universitario de estudios de la Mujer-UAM, 1995).

<sup>2</sup> Teresa del Valle Murga, "Asociaciones y Redes de Mujeres ¿espacios puente para el cambio?", *Hojas de Warmi* Vol. 12: n° 9 (2001).

<sup>3</sup> Teresa Alba, "Las asociaciones de mujeres como nuevo sujeto social", *Meridiam* Vol. 29: n° 8 (2003).

<sup>4</sup> Selia Puñal, "Origen y evolución de las asociaciones de mujeres", *Hojas de Warmi* Vol. 12: n° 8 (2001).

<sup>5</sup> Amelia Valcárcel, *Feminismo en el mundo global* (Madrid: Cátedra, 2008).

<sup>6</sup> Nuria Varela, *Feminismo para principiantes* (Barcelona: Ediciones B, S. A: 2013).

<sup>7</sup> María Elena Simón, "Un paso cívico importante: las asociaciones de mujeres", *Meridiam* Vol 29: n°

Consideraríamos entonces que hablamos más bien de un (viejo) nuevo fenómeno, el cual no puede desligarse tampoco de los vínculos que encuentra con el desarrollo del movimiento feminista en el contexto español, pero que se refiere a un fenómeno social de amplias magnitudes en el que el movimiento asociativo de mujeres se ha caracterizado no solo por un aumento en su frecuencia frente a parámetros previos sino también por desbordar los márgenes del movimiento y la agenda feminista aun permaneciendo directa o indirectamente en su órbita. La tendencia generada ha sido catalogada por Barnés<sup>8</sup>, Infante<sup>9</sup> o Sánchez-Muros y Jiménez<sup>10</sup> como una diversificación y multiplicación vinculada a una cada vez mayor parcelación y concreción de grupos, fundamentado en las necesidades y demandas específicas para cada uno. Lo que Maquieira<sup>11</sup> y del Valle<sup>12</sup> constatan como la materialización de la fragmentación de la identidad de género socialmente construida en función de la intersección de las diversas condiciones, posiciones y experiencias sociales en las que se encuentra el sujeto generizado, propiciando así la multiplicidad de acciones, expresiones y fines que puede alcanzar el asociacionismo.

Estas autoras también destacan en dicho auge el papel de la lógica seguida en estas últimas décadas en torno a la generación de institutos y observatorios especializados, así como la constante de promociones e incentivos económicos por las instituciones públicas<sup>13</sup>, destinados a proyectos y subvenciones definidas en materia de promoción de la igualdad. Esto ha propiciado, entre otros, la consolidación de un feminismo institucionalizado y/o de un movimiento tutelado del que las asociaciones de mujeres —en sentido amplio— tampoco han sido ajenas; o unas formas de entender y hacer en el asociacionismo, más general, que entran en tensión con las estrate-

---

9 (2003).

<sup>8</sup> Noemí Barnés, *El Asociacionismo de las Mujeres en la Región de Murcia: informe de investigación de las asociaciones de mujeres en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia* (Murcia: Instituto de la Mujer:2005).

<sup>9</sup> Nina Infante Castrillo, “Asociaciones de mujeres y ciudadanía activa. La participación en el periodo 2007-10”, ponencia, Forum de Política Feminista. Madrid, España, 25, febrero, 2011, <http://docplayer.es/18398399-Asociaciones-de-mujeres-y-ciudadania-activa-la-participacion-en-el-periodo-2007-10-nina-infante-castrillo-forum-de-politica-feminista.html> (fecha de consulta: 20 de abril de 2020).

<sup>10</sup> Sonsoles Patricia Sánchez-Muros Lozano y María Luisa Jiménez Rodrigo, “Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España)”, *Cuadernos de Desarrollo Rural* Vol 10: n° 72 (2013).

<sup>11</sup> Virginia Maquieira D’Angelo, “Las Asociaciones de mujeres”.

<sup>12</sup> Teresa del Valle Murga, “Asociaciones y Redes de Mujeres”.

<sup>13</sup> En el caso concreto de Andalucía, siguiendo a Sánchez-Muros y Jiménez, se impulsa con la creación del Instituto Andaluz de la Mujer, en 1989, y un sistema de subvenciones para proyectos, gastos y actividades generales. A partir de los 90, comienzan a implantarse los Consejos locales como vía para la participación política a estos niveles; a partir de 2005, se pone en marcha el programa ASOCIA y, desde 2007, el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres para las políticas de igualdad de la Junta de Andalucía. Se suma el nuevo marco jurídico estatal y andaluz sobre igualdad de oportunidades. Ver: Sonsoles Patricia Sánchez-Muros Lozano y María Luisa Jiménez Rodrigo, “Mujeres rurales y participación social”.

gias, perspectivas y discursos dominantes y en auge del movimiento feminista organizado, pese a que, como parte de un proceso histórico más global, pueda considerarse una serie de características y aspectos comunes a todas ellas que las definan y orienten hacia la igualdad de género de manera formal o informal en sus actividades y objetivos respecto a este propósito.

La pluralidad y heterogeneidad han sido las señas enfatizadas para definir el fenómeno en torno a su factor rector constitutivo, fines, objetivos, metodologías, ideologías, espacios, ámbitos, objetos y sujetos a los que se dirige de actuación, por lo que estas autoras valoran la inoperatividad y parcialidad de las distintas variables en torno a las cuales se ha tratado de trazar tipologías nítidas, entendiéndose como excesivamente rígidas y categóricas para la compleja realidad que enfrenta y que constituye la definición y sentido propio de cada asociación. En cualquier caso, entre los elementos comunes en la tipificación que se hace sobre las mismas (más allá de su patente heterogeneidad y localismo), está la relación en tanto que grupo social fruto de esa unión voluntaria, consciente desde y para la acción colectiva, en pos del cambio social y la superación de la discriminación de género, tomando como motor una identidad socialmente construida; así como para la concienciación y sensibilización de la sociedad en general y particularmente de su entorno inmediato; lo que debe verse como un proceso dinámico en relación a la realidad cotidiana y sus experiencias.

Por otro lado, entre los elementos comunes más difundidos entre estas y sus integrantes estaría el perfil dominante constituido por mujeres de mediana edad —en adelante—, amas de casa y con unos estudios regulados primarios o elementales, donde la mayoría de las actividades podrían tipificarse *grosso* modo como de un corte más sociocultural y/o de apoyo social, y siendo minoritarias aquellas centradas o dedicadas a la reivindicación directa de derechos y condiciones de las mujeres. Rodríguez<sup>14</sup> señala el papel que adquieren como correa de transmisión institucional, estando más centradas en la representación y actuación desde los organismos públicos (de los que generalmente dependen en sentido económico), y la prestación de servicios de bienes o recreativos, normalmente a niveles locales, de distrito o barrio. De esta forma, a niveles tanto estatales locales y autonómicos, el asociacionismo de mujeres ha servido para la extensión de las políticas institucionales de igualdad, formulando y ejerciendo presión desde estos ámbitos. Supone a su juicio, por tanto, el desarrollo de una nueva ciudadanía activa de las mujeres aún sin pretenderlo explícitamente, formando parte efectiva del tejido social y político.

En suma, los estudios realizados hasta el momento ponen en valor el papel que el movimiento asociativo de mujeres juega en el plano individual y colectivo, así como

---

<sup>14</sup> María Jesús Rodríguez, *Género, participación y sistemas locales de bienestar* (Sevilla: Centro de sociología y políticas locales- Universidad Pablo de Olavide, 2010).

para el conjunto de la sociedad, en tanto que suponen espacios de y para la transformación respecto a los roles y relaciones de género en particular<sup>15</sup> y especialmente para sus integrantes, aunque no limitante a ello. En este sentido adquirirían un rol fundamental en la generación de una visión más favorable y una conciencia generalizada hacia la igualdad plena para las mujeres, que las mueve a rechazar los roles y valores tradicionalmente asignados por la sociedad patriarcal. Igualmente, a nivel de Sociedad o para con la colectividad en tanto que sujeto generizado, pues vislumbran ante su cuestionamiento la resistencia que operan y la opresión que enfrentan, sus aristas y matices, confirman sus necesidades y desarrollan las respuestas mediante nuevos aprendizajes. Así, han sido consideradas las asociaciones como espacios de (nueva)socialización activa, que les permite acceder y desempeñar el ejercicio del poder, traspasando espacios, tiempos y responsabilidades.

La necesidad de trascender el ámbito de lo doméstico y su aislamiento, así como el desarrollo de nuevos aprendizajes, se manifiestan como el denominador común de motivaciones y consecuencias del asociacionismo, vinculándose a menudo a la sensación de libertad. El desempeño de una tarea grupal, el participar y aprender, revierte la sensación de estancamiento personal y supone una apertura al mundo con nuevas posibilidades personales y sociales desde la búsqueda de una redefinición personal; ayuda a paliar la depresión, el aislamiento, los miedos, favoreciendo la autoestima, la autonomía y el compromiso social. Supone nuevas relaciones y amistades que les permite compartir experiencias, debatir, cuestionar sus vidas y generar respuestas tanto individuales como colectivas. Por tanto, presenta funciones relacionales, formativas<sup>16</sup>, terapéuticas, de concienciación, y se convierte en espacio simbólico de una identidad y solidaridad grupal que constituye el sostén que hace posible las transformaciones individuales y grupales.

Con relación a lo anterior, y/o como visión específica en torno a determinados colectivos de mujeres, estos han sido caracterizadas como espacios para la inclusión social, pero, sobre todo, como puerta de entrada a la sociedad civil activa y organizada<sup>17</sup>. Todo ello contribuiría al desarrollo de una identificación y conciencia política<sup>18</sup> que trasciende la dimensión de opresión y discriminación de género.

---

<sup>15</sup> Virginia Maquieira D'Angelo, "Las Asociaciones de mujeres"; Teresa del Valle Murga, "Asociaciones y Redes de Mujeres"; Teresa Alba, "Las asociaciones de mujeres"; Nina Infante Castrillo, "Asociaciones de mujeres y ciudadanía"; Sonsoles Patricia Sánchez-Muros Lozano y María Luisa Jiménez Rodrigo, "Mujeres rurales y participación social".

<sup>16</sup> Barnés enfatiza que el auge del asociacionismo desde la década de los 80 facilitó e impulsó el acceso a la educación formal de las mujeres adultas, y ha favorecido la participación en actividades formativas y de reciclaje profesional que nunca habrían tenido. Ver: Noemí Barnés, *El Asociacionismo de las Mujeres*.

<sup>17</sup> Teresa del Valle Murga, "Asociaciones y Redes de Mujeres".

<sup>18</sup> Especifica Maquieira que, a partir de demandas diversas, se establecen nuevas relaciones sociales que aglutinan y movilizan a las mujeres en función de sus diversas localizaciones estructurales; se identifican y relacionan con otros grupos de modo que el conocimiento de los aspectos materiales e ideológicos de la opresión global que se detenta, y sus distintas especificaciones, que solo alcanza sentido al desarrollar una práctica para el desafío global de éstas. Y, aunque la mayoría rechacen la

Sin embargo, son pocos los estudios realizados en nuestro contexto y realmente focalizados en constatar o comprender cuáles son esos procesos de transformación que la experiencia asociativa supone para estas mujeres y, al menos, para su entorno social inmediato; qué los caracteriza, cómo se desarrollan y en qué términos pueden ser realmente considerados tales procesos y la vinculación que generalmente les ha sido establecida respecto al ejercicio del poder. Por ello, en este trabajo, el objetivo general era realizar una aproximación al papel que adquieren estos espacios con relación a sus integrantes y entornos, poniendo el foco principal de atención en la continuidad, transformación de los roles y relaciones de género aprehendidas, pero en relación directa a la totalidad de su ser y situación social.

Sería conveniente aclarar que el reconocimiento de esa condición social desigual entre hombres y mujeres y la opresión que comporta —materializada y experimentada en diversas formas concretas— como el modo práctico y cotidiano en que se genera y reconstruye desde la propia experiencia social, dando sustento, contenido específico y continuidad a dicho orden (desligado solo a efectos analíticos) de opresión, que debe ser visto en conjunto en tanto que relación social y que se concibe aquí como el resultado variante del movimiento histórico que se nos presenta en cada momento por las condiciones totales previamente engendradas; como se expresaba someramente al inicio de esta introducción.

Si partimos de considerar que aquello que determina la realidad social es la propia experiencia social, mediante la cual se desarrolla por los individuos y grupos —con sus particularidades en cada caso— una conciencia y un hacer del ser social situado, podríamos caer fácilmente en el error (a juicio de quien escribe estas líneas) de que cualquier variación inmediata o aparentemente reconocible respecto a un “orden general” esquemático o de un sentido de continuidad entraña en sí misma una ruptura real o, al menos y de forma mejor dicha, lo sustancialmente significativa respecto al contenido y forma que le precede en lo concreto, pero de ésta respecto a dicho “orden general” en el que se inserta indisociablemente; disociación que se establece y puede hacerlo nuevamente con carácter nítido a efectos de ordenación de los elementos de análisis. Por el contrario, en ningún caso el afán y el resultado de estas consideraciones puede conducirnos a la petrificación analítica, práctica o metodológica, o a no reconocer y concebir como parte componente esas diversas expresiones concretas, particulares y manifiestas, puesto que no existen nunca las totalidades homogéneas y es la experiencia y práctica social quien las engendra como carrera de fondo que no se limita a la eventualidad dada o que se expresa en un momento. Se trata de no quedarse en la apariencia, lo que a menudo en este ámbito significa la traducción sacralizada del sentido y el valor dado —o no sujeto a crítica— de las personas que forman parte del objeto/sujeto de estudio.

---

identificación de “feminista”, se movilizan por objetivos sociales y políticos que pueden enmarcarse en las inquietudes, demandas y aspiraciones feministas; aunque sus objetivos y actividades no se encaminen directamente a ello, de facto implican un cuestionamiento de las relaciones de género. Ver: Virginia Maquieira D’Angelo, “Las Asociaciones de Mujeres”.

Para del Valle, al valorar las experiencias de asociacionismo, manifiesta que los procesos de socialización son constantes a lo largo de nuestras vidas y cotidianidad, donde se inserta esa socialización desigual de género que vehicula hacia el poder. en el caso de los hombres, y hacia el no poder, en el de las mujeres, lo que conduce a la asunción y el ejercicio de roles que llevan o no al ejercicio amplio del poder y sus ramificaciones específicas. Podemos desligar y tomar el axioma general de la formulación que presenta, esto es, el carácter continuo y en movimiento de la socialización y lo que conlleva respecto a la desigualdad genérica, para poder contemplar las tres dimensiones que ella comprende con relación a la socialización de la desigualdad y el ejercicio del no poder para las mujeres:

- a) La naturalización de las desigualdades genéricas, que sienta las bases para que sea posible la asunción y aceptación del no poder, conduciendo al inmovilismo y la protección o a la obligada asunción de (nuevas) responsabilidades sin desatender aquellas que el rol de género les impone. Una naturalización que va variando de forma como respuesta a situaciones de cambio, a contextos sociopolíticos, ciclos económicos.
- b) Que se destaquen las distintas responsabilidades con relación al poder, cuando a menudo el poder de las mujeres se mide en función de sus responsabilidades. Muestra aquellas que limitan su campo de actuación y valoración en el sistema último de prestigio y contexto con relación a los ámbitos donde se lleva a cabo, poniendo de manifiesto aquellas que limitan o que potencian para el poder.
- c) Las responsabilidades que generan culpas y que se inscriben para las mujeres en la socialización diferencial por género conducen a la conformidad y la responsabilidad bajo el peso de la retirada del apoyo y el afecto; lo que se encuentra en vinculación directa con los roles centrales de madre y esposa<sup>19</sup>. Aunque a veces sean tomadas como poder, son indicadores de subordinación.

Con el propio desarrollo del trabajo de campo se hizo patente la necesidad de una ordenación analítica a través de la cuál cuestionar y enfrentar la asimilación y aprehensión del mismo y el estudio de las variaciones o continuidades respecto a las nociones y relaciones género en particular.

### ***Empowerment* como concepto y herramienta analítica**

Para aproximarnos a conocer aquellos procesos de variación en las relaciones y nociones de género que pueden derivarse en torno el marco de la experiencia asociativa, traemos a colación, como vía de ordenación y canalización del análisis, el concepto de *empowerment* o empoderamiento. Lo haremos, sin embargo, sujetándolo a tensión y sometiendo a crítica su formulación, aplicaciones y alcances.

---

<sup>19</sup> Sin embargo, aclara, a menudo son las responsabilidades y roles de madre y esposa los que generan las inquietudes que dan paso al asociacionismo; pero más allá de tener que suponer un refuerzo de dichos roles, pueden ser dinamizadores para lograr cambios en los modelos y significados culturalmente asignados.



Como marco analítico, cuenta con un corto —aunque prolífico— recorrido en la producción, práctica y proyectos realizados, especialmente desde la perspectiva feminista, aunque su usabilidad se ha ramificado en numerosos campos de estudio y respecto a diversas problemáticas. Trasciende los márgenes académicos, donde anida y prolifera con facilidad, hacia el campo de los movimientos sociales y los proyectos institucionales. Sin embargo, no ha estado exento de redefiniciones y controversias respecto a las distintas perspectivas desde las que se ha recogido y empleado (con ello las distintas dimensiones y sentidos desde las que entender su aplicabilidad y alcance). Para León<sup>20</sup>, los debates suscitados en y desde distintos paradigmas epistemológicos, ámbitos disciplinares, políticos y sociales —particularmente desde el feminismo—, han contribuido a su desarrollo y creciente popularización. Aunque a su parecer, ha sido más determinante la constatación de su validez analítica y práctica en y para las experiencias concretas de las mujeres que se organizan.

Sin embargo, diversas autoras coinciden en que esto es precisamente lo que también ha favorecido su vaciado conceptual y de uso generando tensiones con otras categorías analíticas<sup>21</sup>, y con ello su creciente ambigüedad<sup>22</sup>: acaba considerándose común el considerar que —con relación al poder— el término se explica por sí solo, tomando como cambio deseable en tanto que se acuña y alude a los intereses de las y los desposeídos de poder. En ningún campo existe pues un consenso sobre su significado y, a menudo, es usado como sinónimo de “integración”, “autonomía” o “desarrollo”, entre otros. De su tutela por el feminismo habría pasado a ser más habitual en los estudios de comunidad y cooperación al desarrollo, en manos tales como el Banco Mundial o las Naciones Unidas, que lo usan para dar sentido a un sin fin de hechos y procesos sociales de forma aséptica y sin el desarrollo de indicadores, banalizándolo, instrumentalizándolo de forma retórica y despolitizada, despojándolo de todo el sentido emancipador que le había sido atribuido al convertirlo en un elemento relativo a las capacidades individuales y su desarrollo.

Extraemos al menos de partida dos elementos importantes que problematizar, dos cuestiones que en su esencia confluyen en el hecho de que, al tratarse de un concepto, analítico puede ser sustentado y rellenado desde cualquier posición epistemológica, teórica y política; puede servir a cualquier fin. Además del papel que juega la academia en esto, se suman las transformaciones del régimen socioeconómico y el terreno

---

<sup>20</sup> Magdalena León, “El empoderamiento de las mujeres: encuentros del primer y tercer mundos en los estudios de género”, *La Ventana* Vol 2: n° 13 (2001).

<sup>21</sup> Srilhata Batli, “El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción” en *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, compilado por Magdalena León (Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación de Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, 1997).

<sup>22</sup> Magdalena León, “Poder y empoderamiento de las mujeres”, ponencia, I Congreso de Mujeres Forjadoras de Desarrollo, Zumaia, España, 17, octubre, 2013, <https://mujeresforjadorasdedesarrollo.files.wordpress.com/2013/11/m-lec3b3n-versic3b3n-final-nov-10-2013.pdf> (fecha de consulta: 24 de abril de 2020).

de clima político fecundo en el que no solo se ha permitido, sino que se ha favorecido y alentado su diseminación, y donde la crítica —pese a darse aunque más apegada a los movimientos sociales y a la academia— queda velada por la aplicabilidad y el barniz que reporta el mismo; sea interesada, impostada o por seguidismo, incluido el académico.

El enfoque más extendido hoy es aquel centrado en la individualización e internalización del poder por los sujetos que —y visto desde este prisma como una suerte de entelequia generable, medible y valorable para sí misma— son objeto de requerir el mismo, junto a las visiones más psicologistas que han sido acuñadas y la potencialidad que presenta un concepto (rellenable) de estas características y con un enfoque que ha sido paulatinamente tendente a reproducirse en estos términos. Considero oportuno señalar que, sí bien el concepto de empoderamiento ha sido jugoso y fecundo en estas acepciones, este hecho no puede atribuirse de forma exculpatoria a una mera apropiación y reconstitución del mismo por parte de determinadas —y muy conscientes en su proceder— agendas políticas. No puede concebirse al margen del contexto histórico de transformaciones y reorganizaciones paulatinas del régimen socioeconómico y del neoliberalismo en su relación más política (como de la “empresa” del Desarrollo en tanto que vehículo de las dinámicas y requerimientos imperialistas en términos económicos y sus traducciones de asimilación política), así como el marco dominativo del postmodernismo y diversas corrientes que se han hecho hegemónicas en la academia en el campo de las ciencias sociales. Este puede no ser tomado para muchos como un factor relevante, pero el objetivo auge y la creciente capacidad organizativa, política y mediática del movimiento feminista para plantear agenda —y particularmente durante los últimos años— se da en un régimen de creciente fragmentación y diversificación que no es ajeno a sus tiempos y, especialmente, a las relaciones de retroalimentación que establece con la academia.

Es casi más destacable en ese sentido, por el peso e influjo que ha jugado la academia, señalar la preponderancia de los marcos postestructuralistas y sus acérrimas o exacerbadas derivaciones como pantanosas arenas que impregnan las ciencias sociales en los noventa y en adelante. La fijación en el discurso y las prácticas situadas desde el diluido tácito y/o inconsciente en una considerada historicidad radical acaba siendo más bien, con alta frecuencia, una reducción a lo inmediato con cariz de particularismo social en sí y para sí mismo, estableciendo a menudo una demarcación fulminante del sujeto/objeto de estudio hasta el punto que acaba abstrayéndolo como elemento autónomo para sí y por sí mismo significativo; aunque se intente acompañar o poner en relación como desde una lógica de relación que le es externa a un contexto y una historicidad. Con ello, y como a menudo el terreno de investigación se limita a las prácticas, relaciones y representaciones que emergen desde esa óptica, suele resultar sencillo olvidar la relación dialécticamente mediada que se da entre paciente-agente del poder. Es aquí donde quería llegar, pues con bastante frecuencia las encumbraciones de agencias definidas acaban o corren el riesgo de suponer, y más desde una consideración política, una reificación de la opresión y la desigualdad

que una dilucidación real o lo suficientemente significativa de la detentación y ejercicio del poder; sin negar con esto sus posibles alcances desde determinados ángulos de análisis o elementos de la realidad social.

Lo que resulta evidente es que, en el marco de relaciones sociales históricas, el poder y su mayor o menor presencia o su detentación por unos u otros colectivos y sujetos no puede valorarse desde la perspectiva individual o circunscrita a un grupo aislado, pese a que las determinaciones y transformaciones en el mismo son necesarias y relevantes para la totalidad, como lo son en su acumulación las transformaciones que operan respecto a la intersubjetividad. Resulta necesario enfatizar que esta es la concepción y usabilidad hegemónica, que redundando en la estigmatización y en esencialización de la desigualdad desde la individualización (en sujetos, grupos) de sus causas; lo que viene a decir y proponer es que son estos los que deben incorporarse en la lógica dispuesta y necesaria para la formación social capitalista y no se encuentra en la esencia de ésta —aun con las particularidades que se establecen y que en último término responden a la división y desarrollo desigual del sistema— las causas de su desigualdad.

Pero, si como hemos visto, el empoderamiento puede ser cualquier cosa, ¿qué es realmente? Conviene hacer algunas precisiones más sobre el origen y la evolución del concepto para avanzar, aunque en lo fundamental la aplicabilidad expresada y que ha dominado al mismo son por sí mismos definitorios. Como relacionábamos anteriormente sobre su origen, y siguiendo a Batli<sup>23</sup>, Pérez, Vázquez y Zapata<sup>24</sup> o Bentancor<sup>25</sup>, este se establece en un sentido general en el encuentro y sinergias de fuertes críticas y debates que ponen en diálogo el movimiento feminista y de mujeres de todo el mundo, desde los feminismos del llamado “Tercer Mundo” —afrodescendiente en el contexto de América Latina— con sus homólogas occidentales a mediados de los años 70, erigiéndose desde la academia y los movimientos sociales a raíz del peso que toma la idea de poder y la necesidad de generar cambios en las relaciones entre géneros. El debate crecería vinculado especial y fundamentalmente en torno al campo del Desarrollo y sus políticas desde la década de los 80; lo cual es bastante clarificativo tanto en lo positivo o no de la presencia y cuestionamientos en este ámbito como de la conducción directa o indirecta hacia dichos derroteros, emergencia que ha sido situada y vinculada concretamente en el paso de la literatura y estrategia MED (Mujeres en el Desarrollo) a GED (Género en el Desarrollo), también conocido como enfoque del empoderamiento bajo la consideración de que el “desarrollo” debe servir como vehículo para el cambio en las relaciones de género. Destaca en este sentido la constitución e irradiación a partir del grupo académico de

---

<sup>23</sup> Srilhata Batli, “El significado del empoderamiento”.

<sup>24</sup> María de los Ángeles Pérez Villar, Verónica Vázquez García y Emma Zapata Martelo, “Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI”, *Cuicuilco* Vol 15: n° 42 (2008).

<sup>25</sup> María Virginia Bentancor Harrette, “Empoderamiento ¿una alternativa emancipatoria?”, *Margen* Vol 61: n° 7 (2011).

economía feminista DAWN (*Development Alternatives with Women for a New Era*) en 1984.

Habría que tener en cuenta, además, que la apropiación y redefinición del concepto, en primer término, ya parte de los movimientos Pro-Derechos Civiles de la población afroamericana de Estados Unidos en los años 60, encontrando sus fuentes primarias en el pensamiento de Antonio Gramsci y, en particular, la pedagogía de los oprimidos de Paulo Freire y su idea de la Concientización para la participación social, intelectual y política de las/os subalternos y excluidos. Así que, aun bebiendo de la modernidad y los proyectos más y menos revolucionarios, se instala y configura en una transición epistemológica y social plegándose a las lógicas e ideales que son propios al modelo, configuración y contradicciones del desarrollo capitalista; esto toca de pleno también a la idea de poder encaminándolo hacia nociones más relacionales y políticas, particularmente, a partir de los postulados de Michael Foucault<sup>26</sup>.

Por último, en torno al concepto, se nos hace preciso y tratamos de realizar una sistematización de sus dimensiones y caracterizaciones analíticas en aras de, en el sentido que expresa Murguialday<sup>27</sup>, siendo que se pueda tratar de retomar al menos parte de “el dominio” inicial sobre su definición y aplicación para el análisis crítico y la transformación.

De esta forma, las caracterizaciones realizadas lo presentarían como un concepto y noción que implica acción: convertirse en un agente activo de cambio; por lo que elegir y definir las propias metas —con sus constricciones— no sería suficiente sino que es preciso actuar —en algún sentido— para conseguirlas, lo que comprende no solo la capacidad de decisión sino la motivación y el propósito que se busca con las mismas. Implicaría así cambios, crisis, en donde cada cambio también genera otras crisis con ella misma y sus convicciones y actitudes anteriores, con las personas y relaciones de su entorno, y de éstas para con ella. Es un proceso, que no resulta lineal e idéntico para cada mujer sino continuo y circular. Que se manifiesta de forma desigual en torno o desde diferentes fases y escenarios de la vida en función de la experiencia concreta, el contexto e historia, y la localización en los ejes de subordinación en la estructura social. Por tanto, es un proceso progresivo a largo plazo que no cuenta con un fin determinado; acaba siendo catalogado como un proceso que va de abajo a arriba y de dentro hacia afuera<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> Clara Murguialday, *Empoderamiento de las mujeres: Conceptualización y Estrategias* (Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria, 2006).

<sup>28</sup> Magdalena León, “El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo”, en *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, compilado por Magdalena León (Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación de Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, 1997); Norma Vázquez, “Promoción del empoderamiento de las mujeres desde la práctica”, ponencia, VI Foro para la igualdad 2009, Vitoria-Gasteiz, España, 03, marzo, 2009; Clara Murguialday, *Empoderamiento de las mujeres*.

Para Murguialday este proceso toma su punto de partida en un sentido individual y cognitivo, continuando en el plano de las relaciones cercanas, consiguiendo expandirse a dimensiones colectivas, lo que da lugar a la creación de organizaciones y estructuras que permiten llegar a cambios sociales y políticos. Banda y Morales<sup>29</sup> consideran que el espacio de poder personal implica a la identidad y la autopercepción de capacidades la toma de conciencia y comprensión del entorno sociopolítico para el desarrollo de habilidades y condiciones que propicien y faciliten las fuentes para el ejercicio del poder. Para Kabeer, según Grabe, es un proceso de cambio durante el cual a los que se les ha negado la posibilidad de hacer elecciones estratégicas de vida, adquieren esa capacidad<sup>30</sup>. Se daría una expansión del control, de la libertad y acción por la que los individuos obtienen dominio y agencia en aquello que les importa, apoyándose en el control y acceso a los recursos; entiendo los recursos materiales o sociales, la agencia y los logros como esenciales en dichos procesos. Los recursos serían el medio que conduce a la posibilidad de agencia y de opciones, y los logros serían el resultado de su ejercicio.

Esto conduciría a la consideración de que siempre requiere o implica un cuestionamiento de la construcción genérica de la ideología patriarcal, de la subordinación y relaciones desiguales entre hombres y mujeres como sujetos con posibilidades de actuar ante las estructuras y condiciones que les constriñen; obtener autonomía física (con ello sexual y reproductiva) y económica, pero también para la sostenibilidad de los cambios subjetivos con poder de negociación en el plano intrafamiliar<sup>31</sup>. Pero además que todo cambio individual y cognitivo no puede quedarse o resumirse a dicho prisma de entendimiento, pues resulta parcial al aislarnos de los contextos socioeconómicos en los que operan, sin atender que los cambios individuales se asientan en cambios sociales, que se nutrirán a su vez de los cambios y luchas individuales.

Los impedimentos que imprimen las desigualdades estructurales en contextos socioeconómicos concretos, por tanto, políticos, componen el marco de las relaciones estructurales de poder y las prácticas cotidianas que en ellos se encuentran, por lo tanto, interviene en la creación de conciencia en torno al poder y a los procesos que experimentan o no los sujetos; no considerar todo ello supondría resumirnos al sentido que los sujetos le dan a su hacer, decir y pensar. Por tanto, en lo inmediato también hay que valorar su dimensión colectiva, tratándose de un proceso relacional donde la experiencia y reflexión colectiva suponen también la puerta al empoderamiento desde la organización y la lucha, dando forma a lo personal en lo colectivo.

---

<sup>29</sup> Ana Banda y Miguel Morales, “Empoderamiento psicológico: Un modelo sistémico con componentes individuales y comunitarios”, *Revista de Psicología* Vol 33: n° 1 (2015).

<sup>30</sup> Traducido de Shelly Grabe, “An Empirical Examination of Women's Empowerment and Transformative Change in the Context of International Development” [Un examen empírico del empoderamiento y cambio transformador de la mujer en el contexto del desarrollo internacional], *American Journal Of Community Psychology* Vol 49: n° 1-2 (2011).

<sup>31</sup> Norma Vázquez, “Promoción del empoderamiento”.

En resumen, parece haber un cierto consenso que habla y trata la cuestión del empoderamiento como un proceso que, implicando lo individual y colectivo, trasciende a lo sociopolítico. Y que supondría cambios en tanto que se desafiarían y renegociarían las nociones y relaciones de género, comprendidas en la consideración de relaciones de poder, que conduciría a una redistribución del poder haciendo que un sujeto o grupo se empodere y la posibilidad de incidir sobre los elementos de dominación; suponiendo un desafío así a las relaciones patriarcales.

### **La opción y el desarrollo metodológico**

El elemento inicial de esta investigación partía con la definición de un objeto de estudio amplio en torno al asociacionismo de mujeres, fuera de los parámetros clasificatorios de contar con un carácter político definido, consciente y activo en torno al feminismo. Entenderíamos así que, en un sentido más clásico de la investigación antropológica, este era el punto de partida y, como bien señalan Hammersley y Atkinson<sup>32</sup>, no siempre comienza de una forma coherente y ordenada o bebe directamente de los datos arrojados en el campo sino que, en muchas ocasiones, derivan de sucesos fortuitos o hechos advenidos como “experimentos naturales”.

Los comienzos rara vez resultan fáciles y, en este caso no iba a ser muy distinto. Los intentos en torno a la delimitación de la investigación, incluso en su versión más inicial y generalista, consumieron varios meses de trabajo y de revisión literaria y etnográfica. De hecho, fue un encuentro casual con un conocido lo que en una conversación indirecta consiguió dar forma a esa orientación del estudio en torno al asociacionismo y, en concreto, en la realización —dadas las posibilidades para poder llevarlo a la dimensión de la práctica—, la formulación de un estudio de caso con una asociación de mujeres situadas en un barrio de Granada, en Andalucía. Qué precedió a qué, sí el cuerpo de la temática o la vislumbración del espacio específico que sería objeto de estudio. Es difícil de aclarar. Lo cierto es que se presentó como esa suerte de “experimento natural” en una relación correlativa. En cuanto a la racionalización del espacio de estudio, se apoyaba en una interrelación de diversos factores, intereses y casuísticas que podríamos resumir —sin orden de relación— en los siguientes puntos: a) la representatividad y validez en torno a la temática planteada; b) las expectativas e intereses generados, en este caso en particular, desde un conocimiento anterior pero circundante, no realmente a conciencia, de sus actividades y roles desempeñados respecto a su entorno y el movimiento asociativo y social en general en la ciudad de Granada; c) su encaje urbano-social; d) la existencia de “porteros” que me garantizaran el acceso a informantes claves y a la asociación.

La asociación se sitúa en el barrio del Zaidín, un barrio que, de origen, presenta un carácter obrero y que, previo a la década de los cincuenta, se correspondía más

---

<sup>32</sup> Martyn Hammersley y Paul Atkinson, *Etnografía: métodos de investigación* (Barcelona: Paidós, 2005).

bien con una serie de barriadas que se encontraban propiamente exentas a la ciudad de Granada. Comienza a edificarse en esa década para consolidarse con el boom de los programas de viviendas de la dictadura franquista a través del sindicato vertical, que dibujan la geografía urbana, permitiendo la concentración obrera en la barriada y su crecimiento a partir de la década de los sesenta; estableciendo de esta forma nexos con el centro de la ciudad y convirtiéndose en conjunto en el barrio del Zaidín. Aunque sin perder, y acompañado desde un inicio por la falta de infraestructuras básicas que lo acompañan, las divergencias también en su seno entre lo que podrían distinguirse la perpetuidad de las barriadas.

Entre las muchas características que podríamos distinguir en base a lo expuesto sobre el mismo, destacamos los altos niveles de desempleo, pobreza, concentración de la inmigración y la necesidad de infraestructuras que durante años ha motivado e impulsado la organización y movilización vecinal, como atestiguan las propias asociadas. La asociación realmente nacería en este contexto y con estas motivaciones primeras, en el año 1994; lo cual tampoco es un elemento fortuito en la revisión realizada hasta ahora sobre el contexto e incentivos para la emergencia del asociacionismo. Como cuestión relevante cabe mencionar también que lo hace a partir de la iniciativa congregada en torno al centro sociocultural de adultos, que se encontraba regido por dos congregaciones de monjas (con vinculación a la teología de la liberación y a Comisiones Obreras); resulta significativo que, en este barrio, por contraste, aún se concentran grupos de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOA) y su juventud. Este centro, junto a otra asociación, forman parte integrante de la red, aunque con sus respectivas autonomías.

Se compone de unas 20 asociadas con una media de edad de 55 años, con estudios primarios o sin estudios, amas de casa o de tardía incorporación laboral y que se encuentran muy sujetas a los cambios y necesidades socioeconómicas en cada momento. Generalmente se trata de casadas con hijos o viudas, aunque también hay separadas con diversas historias respecto a ello. En la actualidad, aunque muchas de ellas participen a título individual en diversos colectivos y movimientos sociales, como asociación forman parte del banco de tiempo del Zaidín, el banco de alimentos y el centro sociocultural; así mismo, son parte activa y motor de la movilización y el asociacionismo vecinal. Los proyectos —que para el momento del trabajo de campo se tenían en marcha— se refieren a las festividades de las castañuelas o el día de la Cruz, además de diversos talleres que incluyen clases de costura, clases de español para inmigrantes, talleres de informática o de manualidades. Además, suelen ser parte activa de los talleres y actividades promovidas desde el centro sociocultural.

Sin embargo, algunos informantes iniciales manifestaban un cierto hermetismo del grupo. Por eso, aumenté mis precauciones y cuidados en la planificación de la entrada al campo, lo que acabó suponiendo otro periodo de incertidumbre, donde decidí valerme de la clásica técnica conocida como “bola de nieve” a través de un conocido común para dar paso a mi entrada. Era el hijo de una de las asociadas, aunque me preocupaba la idea de que derivase en una aceptación comprometida o

en la definición de una imagen infantilizada, y encontrándome de nuevo con la recomendación de cautela por parte de esta persona bajo la preocupación de no resultar invasiva o forzada, decidí usar este contacto como canal de enlace con la asociación. Cabe destacar que, a menudo, esas visiones externas están marcadas por hechos o consideraciones fortuitas, bebiendo más de la experiencia personal o la estereotipia que de la realidad.

Durante todo este tiempo, la revisión literaria de la temática ocupaba mis horas y mitigaba las preocupaciones ante una posible negativa, pero de nuevo me encontraba en el bloqueo ante la dura tarea de definir mis interrogantes con la preocupación constante de que el estudio pudiese afectar al colectivo asociativo o las mujeres que forman parte de él. A cada paso iba siendo más consciente de la necesidad de sumergirme en el campo para salir del atolladero y avanzar, de conocer para saber interrogar. Como enfatizan en sus textos Taylor y Bodgan<sup>33</sup>, la investigación es un conjunto de tareas flexibles y sus rasgos específicos irían evolucionando a medida que se desarrollase la intimidad con el campo, dando claves para saber cómo actuar, qué preguntar, cómo o cuándo hacerlo.

La realidad y sus contingencias siempre contrastan con las expectativas; y la necesidad de establecer vínculos de cercanía y confianza se acomodaban al pragmatismo. Finalmente se produce la entrada en el campo y sería este un punto de inflexión definitorio. Si bien todas mis reflexiones preparatorias habían quedado a merced de lo que aconteciese, es cierto que el hecho de clarificar de que el que yo no procediese a instancias de ninguna institución oficial tranquilizó y facilitó los ánimos, abriéndome las puertas a la asociación; eso sí, bajo la especificación de que la dirección debía valorarlo, algo que por cierto nunca se manifestó. El punto decisivo, sobre todo porque fue aquello que terminó de dar una respuesta rápida a la situación y moldear el método, pues la verdadera dificultad era, me comentaban en ese momento —acostumbradas a otros métodos—, que el espacio no estaría disponible en el caso de hacer entrevistas y que contaban con poco tiempo durante la preparación de las Cruces de Mayo<sup>34</sup> que era la actividad en la que estaban implicadas a mi llegada y para la que comenzaban a llegar más y más mujeres, por lo que la recepción resultó ser extremadamente cálida y, ante la enorme actividad que tenían por delante, ahí comenzó mi participación junto a ellas en la elaboración de la Cruz.

Con estos mimbres y dadas las posibilidades que me ofrecía el campo, definía la opción metodológica más adecuada para el carácter del estudio y sus fines, pues solo desde dentro pude valorar y establecer los objetivos a seguir, que se tornaban ya sí en la valoración de los procesos o no de cambio respecto a las relaciones y nociones

---

<sup>33</sup> Steven J. Taylor y Robert Bodgan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados* (Barcelona: Paidós, 1987).

<sup>34</sup> Festividad de alto arraigo popular que se celebra en Granada el 3 de mayo. Consiste en la elaboración de cruces de flores, altares y decoración de patios, que se distribuyen con música y barras por los barrios (realizadas por asociaciones, congregaciones, patios de vecinos...).



de género, para lo que incorporaba y sometía a examen el concepto analítico de empoderamiento.

Establecía así un encuadre metodológico dominado por el trabajo de campo empírico, desarrollado durante 5 meses como una suerte de situación metodológica más allá de un conjunto de técnicas y un proceso que se vertebra en el establecimiento y la transformación constante de las relaciones sociales<sup>35</sup>. Desde el primer día en el campo, la observación participante devino de un movimiento consciente y rápido de adecuarme a los ritmos y actividades que leía en el mismo; quedarme y participar en la actividad de preparación de la fiesta de la Cruz me abrió la posibilidad de sumergirme en el campo durante 4 meses y, posteriormente, de acceder a entrevistas particulares. De otro modo no habría sido posible, pues con la carga de trabajo que implicaba la actividad dentro de sus agendas y la inexistencia de un nexo de confianza habría sido imposible.

Por tanto, en último lugar, como señalo, y tras concluir el período de trabajo de observación participante como tal, se realizó una serie de entrevistas semiestructuradas donde la selección de las informantes clave (3) devino de la relación fundamental que se estableció entre dos criterios: a) viuda-casada-separada; b) mucha/media/poca antigüedad en la asociación; c) la mayor relación establecida en el campo permitiendo una mayor comprensión hacia las mismas.

## Resultados

Para el caso de nuestras asociadas los datos muestran que la experiencia de asociación y apertura desde el espacio doméstico efectivamente parte de un proceso de cuestionamiento primario en torno a la experiencia en el mismo, pero que este se encuentra mediado y guiado fundamentalmente por la posición de clase geográficamente encuadrada en un barrio determinado. No solo en la mayoría la constitución e incorporación de la asociación de mujeres es un paso posterior, sino que su actividad individual y como colectivo fuera y desde ella (a través de los diversos espacios en red de los que forman parte) se estructura fundamentalmente en torno a reivindicaciones políticas más amplias en ese sentido o actividades que revierten igualmente en este: clases de español para inmigrantes, clases de tejer e incluso charlas de diversa índole, muchas de ellas dependientes de las subvenciones institucionales.

Si bien el cuestionamiento de la situación de desigualdad en lo interno del espacio doméstico y en los lazos intrafamiliares constituyen factores que se ponen a la palestra, es decir, la experiencia de opresión y la condición genérica, lo cierto es que las trayectorias desarrolladas previamente, y con el “a partir de”, contrastan claramente con una visión simple que adjudicase en exclusiva o primariamente a ello el

---

<sup>35</sup> Honorio Velasco y Ángel Díaz de Rada, *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. (Madrid: Trotta, 2006).

motivo y fundamento de la trascendencia del espacio doméstico. Tomando experiencias y relatos vemos como en muchos casos el presente evoca al pasado mostrando las fracturas y que lo que se constituye como determinante es el salto efectivo al espacio público y la organización:

Cuando yo fui al Centro no había salido nunca de mi casa [...] yo he vivido sin amigas porque mi madre no me dejaba tener amigas. Yo he vivido en mi casa, dentro, sentía a las niñas jugar en la calle y yo en el patio [...] Había veces que me decía, la niña, cuando veía alguna en la calle que tenía que estar fregando [...] y yo me he criado con eso, así entonces su hija estaba pues fregando, yo no podía parar, siempre había que estar haciendo algo [...] tenía que estar atendiendo todo el rato.<sup>36</sup>

Es decir, la condición de la opresión genérica toma conciencia de sí misma de manera formada y racionalizada en el hacer social del trascender e imbricarse como parte de un grupo. Este grupo no ha sido constituido en la mayoría de los casos como sujeto colectivo generizado entre mujeres, sino que esa experiencia es posterior, cuando ya se ha emprendido un camino de cuestionamiento y de composición del sentido de su condición genérica. Siguiendo el planteamiento, puedo tomar las consideraciones de Maqueira<sup>37</sup> o Alba<sup>38</sup> de que, en el centro de la cuestión, está la búsqueda de trascender el espacio doméstico y el aislamiento, pero esta no se encontraría informada o constituida en conciencia plena de su condición generizada.

Resulta significativamente diferente en los casos en los que la incorporación es mucho más reciente, puesto que esta viene informada por una conciencia social generizada más desarrollada y con primacía en lo que se refiere a identidad social, acorde a sus tiempos históricos, que posibilita que la experiencia de la opresión tome forma en conciencia informada y, por consiguiente, con un sentido de “ruptura”. No obstante, al respecto habría que señalar

Cuando tú estás metida en la rueda de, por ejemplo, del trabajo [...] si yo hubiera intentado entrar cuando yo venía de trabajar, la casa... porque si tú te vas a trabajar a las ocho, dejas listo lo que haya que hacer, dejas a los niños en el colegio y te vas a trabajar [...] llegas a las dos, lo primero la comida si no te lo has dejado hecho, como las locas porque los niños vienen del colegio. Por la tarde limpia y otra vez para el día siguiente.... Entrás en una rueda que, si no tienes tiempo ni para ti, imagínate para otra cosa [...] es como los ratoncillos que están metidos dando vueltas en la rueda hasta que... y ahora he tenido el tiempo para pararme, para ver las cosas, lo que es importante y lo que no es importante, lo que hace falta y lo que no hace falta [...] entonces

---

<sup>36</sup> Entrevista realizada por Teresa Durán a Informante 1 (67 años, separada, 30 en asociaciones), 24 de mayo de 2016, Granada, España.

\*Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.

<sup>37</sup> Virginia Maqueira D'Angelo, “Las Asociaciones de mujeres”.

<sup>38</sup> Teresa Alba, “Las asociaciones de mujeres”.

mi prioridad absoluta era mis hijos, mi casa, mi marido y después ha sido mi padre porque se quedó viudo [...] he estado como quince años metida en la ruedecilla.<sup>39</sup>

Con esta trascendencia se abre un nuevo mundo, pero un nuevo mundo que no rompe con el viejo. Esta continuidad se muestra en el extracto inmediatamente superior, pero va más allá. Lo que vemos es que no se produce o tiene por qué implicar una ruptura total con la asunción de esas responsabilidades y el desempeño de dichos roles, pero se abre una fisura en torno a su esencialización genérica, abriendo paso al cuestionamiento y al cambio de su propia autopercepción, de la colectividad y de su ser social. Y esto, efectivamente, partiendo del hecho de la modificación de espacios, tiempos y actividades, introduce cambios y fricciones en las relaciones previas, que guardan tanta relación con su nueva consideración y hacer como con la resistencia que encuentra con ello. Es decir, en el hacer y encontrar resistencia toma mayor conciencia de sí y se desarrolla mediante el ejercicio de la acción:

Porque yo antes me creía que no tenía derecho a nada [...] a partir de ahí me doy cuenta que podía hacer la casa y que no eres mala... y en mi casa empecé a sentir la libertad [...] de decir que vienes y está a la hora la comida puesta, esta esto, está limpio [...] pienso que no era mío solo, que tenía un valor, que era digno... que también estaba llevando la casa muy bien.<sup>40</sup>

No se ha producido tanto una ruptura como ampliación de aquello que les corresponde y constituye: sus roles y concepciones en torno a sí mismas en tanto que sujetos y en tanto que colectivo, fuertemente este último desde esa conciencia anclada y configurada en las condiciones y necesidades estructurales del barrio, de clase, pero que las inserta en procesos y movimientos sociales amplios en el conjunto de la ciudad y para con la sociedad en general. Y, en este sentido, como vemos, la no ruptura o trascendencia total de la noción y opresión genéricas supone también mediante la praxis sociopolítica efectiva su ampliación. En cualquier caso, cabe destacar que este proceso no está exento de contradicciones para las propias implicadas, y que requiere procesos que en cierto sentido podrían definirse de adaptación y aprendizaje.

Este aprendizaje no se da solo en torno a sí mismas o de forma reflexiva sobre sí y sus relaciones previas o aquellas que se constituyen en lo más próximo o inmediato, sino que se da en torno a la realidad social en la que se insertan y desde ella a sí mismas y su posición en el mundo. Así, se establecen referencias, una comunidad política con la que se reconocen y con la que emprenden acciones, la cual no se circunscribe o no está guiada determinantemente por la condición y el reconocimiento de la referencialidad genérica entre mujeres, sino que esta se inserta y se desarrolla como un elemento que no puede ser desligado o dejar de ser visto en su constitución y ejercicio sin atender al resto:

---

<sup>39</sup> Informante 2 (47 años, casada, 5 en asociaciones), 29 de mayo de 2016, Granada, España.

<sup>40</sup> Informante 1 (67 años, separada, 30 en asociaciones), 27 de mayo de 2016, Granada, España.

Conocer más, que hay un montón de puertas afuera de tu casa, todas las necesidades que hay, no solamente en el barrio, en el barrio pero también en personas [...] porque tú estás dentro de tu casa y no te crees nada más que tus problemas [...] entonces sales de tu casa y ves que hay gente que lo está pasando hasta peor [...] pero a veces también te sientes impotente, de ver cómo puedes ayudar, ahora sobre todo con el tema de la vivienda y todo eso, con todos los problemas que hay ahora con el tema de la droga en esta parte del barrio.<sup>41</sup>

El aprendizaje colectivo en tanto que mujeres, el establecimiento de referencialidades entre sí, se genera en estos términos y no tanto atendiendo a las cuestiones y percepciones que habían sido consideradas como propias a las mismas. De hecho, durante todo el período de trabajo de campo, llamaba la atención cómo la cuestión de la mujer en sí ocupaba un segundo plano. Realmente era residual, pero se encontraba en el trato y en el convivir, entre líneas, en estos se mostraba el intercambio de recursos y herramientas de los aprendizajes obtenidos con relación al espacio doméstico y las relaciones intrafamiliares. Los discursos, actividades y diálogos se centraban en el barrio y la situación de este, pues la cuestión de la situación de la mujer no podía verse ni entenderse al margen de la anterior, y con ello el hilo conductor de las actividades y promociones de la asociación.

Elementos comunes que también aparecen en ese proceso de aprendizaje son la superación de la timidez, la inseguridad ante las propias capacidades y su cuestionamiento y el miedo. La superación de estos, al expandir sus fronteras cognitivas e informativas, sus exigencias, actividades e inquietudes no solo es un relato constante, sino que en ello se objetiva los cambios operados. Se palpa, pues, a la hora de poder y sentir que pueden expresarse a los demás, exteriorizar sus necesidades, en la ampliación de sus habilidades sociales y de sus conocimientos y capacidades, en la experimentación que se encuentra desde la constatación y guía que ofrece la colectividad: “El no saber, tú crees que... por lo menos como yo me he sentido ¿no?, que te sientes capaz, que tienes que saber y luego si fui viendo que yo misma [...] pero bueno es que has sido tonta, claro que eres capaz, como cualquier persona, pero eso lo tienes que experimentar y cometer tus errores”<sup>42</sup>.

Por consiguiente, la dimensión colectiva se nos muestra como determinante y dominante en todos los planos y es la experimentación desde esta óptica como recogemos lo que apuntaban León, Murguialday o Vázquez, convirtiéndose en lo constitutivo de la conciencia, la identidad individual y social.

## Reflexiones finales

---

<sup>41</sup> Informante 3 (61 años, viuda, 30 en asociaciones), 01 de junio de 2016, Granada, España.

<sup>42</sup> *Ibíd.*

El análisis de caso estudiado nos permite contrastar rasgos comunes a todas aquellas aproximaciones realizadas al objeto de estudio y que han podido ser rescatadas: la cuestión del establecimiento de un proceso que implica acción y cambio, que comporta cambios tanto individuales y subjetivos como colectivos, y consecuentemente implica cambios en las propias nociones y relaciones de género. El elemento vertebrador del proceso, sin embargo, ha sido la constatación de que, a pesar de ser esa misma condición de opresión experimentada la que ha impulsado la salida hacia el espacio público y el movimiento asociativo, es solo a través de ésta experimentación o hacer social que adquiere un orden colectivo desde el que le revierte una conciencia de su ser social en el mundo y en sus círculos directos, sobre sí misma respecto a ello y al contexto general; estableciendo así referencialidades y comunidades políticas, que suponen a su vez una ampliación de lo que hasta el momento había caracterizado, le había sido permitido, interiorizado sobre su condición generizada.

En todos estos procesos el papel del grupo y la experiencia compartida con el mismo, la amistad y redes de apoyo mutuo establecidas, son el elemento sobre el que descansa la orientación y rumbo que toman los cambios individuales y colectivos. Así, las experiencias de vida personales traducidas en colectividad se convierten en el marco de referencia en torno al cual se desarrolla el cuestionamiento de los roles y relaciones de género para cada individualidad, y orientan la praxis e inclinación del colectivo y de sus miembros en particular.

Por su parte, la introducción del concepto de empoderamiento como herramienta analítica ha sido de relativa utilidad, sin embargo, sometido a crítica desde un inicio y a la luz de la experiencia y datos arrojados por el campo, se hace más patente la ambigüedad de los diversos matices y aristas del proceso que se pretende englobar bajo el mismo. Si bien podemos considerar claramente una ampliación de los límites que los roles y la condición desigual de género impone, hablar en términos de poder o no poder resulta altamente complejo y distorsionador. Además, esta catalogación de la posición social respecto a los procesos experimentados puede ser cuestionable siempre en términos tanto analíticos como políticos si no es específicamente limitado a la visión directa y expresión que se hace de ella.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Entrevistas*

Entrevista realizada por Teresa Durán a Entrevistada 1, 24 de mayo de 2016, Granada, España.

\_\_\_\_\_. Informante 1, 27 de mayo de 2016, Granada, España.

\_\_\_\_\_. Informante 2, 29 de mayo de 2016, Granada, España.

\_\_\_\_\_. Informante 3, 01 de junio de 2016, Granada, España.

### *Fuentes secundarias*

- Alba, Teresa. "Las asociaciones de mujeres como nuevo sujeto social". *Meridiam* Vol. 29: n° 8 (2003): 36-39.
- Banda, Ana y Miguel Morales. "Empoderamiento psicológico: Un modelo sistémico con componentes individuales y comunitarios". *Revista de Psicología* Vol 33: n° 1 (2015): 1-18.
- Barnés, Noemí. *El Asociacionismo de las Mujeres en la Región de Murcia: informe de investigación de las asociaciones de mujeres en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*. Murcia: Instituto de la Mujer: 2005.
- Batli, Srilhata. "El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción". En *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, editado por Magdalena León. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación de Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, 1997, 187-211.
- Bentancor Harretche, María Virginia. "Empoderamiento ¿una alternativa emancipatoria?". *Margen* Vol 61: n° 7 (2011): 1-14.
- Del Valle Murga, Teresa. "Asociaciones y Redes de Mujeres ¿espacios puente para el cambio?". *Hojas de Warmi* Vol. 12: n° 9 (2001): 131-151.
- Grabe, Shelly. "An Empirical Examination of Women's Empowerment and Transformative Change in the Context of International Development" [Un examen empírico del empoderamiento y cambio transformador de la mujer en el contexto del desarrollo internacional]. *American Journal Of Community Psychology* Vol 49: n° 1-2 (2011): 233-245.
- Hammersley, Martyn y Paul Atkinson. *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Paidós, 2005.
- Infante Castrillo, Nina. "Asociaciones de mujeres y ciudadanía activa. La participación en el periodo 2007-10". Ponencia. Forum de Política Feminista. Madrid, España, 25, febrero, 2011. <http://docplayer.es/18398399-Asociaciones-de-mujeres-y-ciudadania-activa-la-participacion-en-el-periodo-2007-10-nina-infante-castrillo-forum-de-politica-feminista.html>
- León de Leal, Magdalena. "El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo". En *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, compilado por Magdalena León. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación de Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, 1997, 1-28.
- \_\_\_\_\_. "El empoderamiento de las mujeres: encuentros del primer y tercer mundos en los estudios de género". *La Ventana* Vol 2: n° 13 (2001): 94-106.
- \_\_\_\_\_. "Poder y empoderamiento de las mujeres". Ponencia. I Congreso de Mujeres Forjadoras de Desarrollo. Zumaia, España, 17, octubre, 2013. <https://mujeresforjadorasdedesarrollo.files.wordpress.com/2013/11/m-lec3b3n-versic3b3n-final-nov-10-2013.pdf>

- Maquieira D'Angelo, Virginia “Las Asociaciones de Mujeres en la Comunidad Autónoma de Madrid”. En *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social*, editado por Margarita Ortega. Madrid: Instituto Universitario de estudios de la Mujer-UAM, 1995, 263-338.
- Murguialday, Clara. *Empoderamiento de las mujeres: Conceptualización y Estrategias*. Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria, 2006.
- Pérez Villar, María de los Ángeles, Verónica Vázquez García y Emma Zapata Martelo. “Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI”. *Cuicuilco* Vol 15: n° 42 (2008): 165-179.
- Puñal, Selia. “Origen y evolución de las asociaciones de mujeres”. *Hojas de Warmi* Vol. 12: n° 8 (2001): 113-129.
- Rodríguez, María Jesús. *Género, participación y sistemas locales de bienestar*. Sevilla: Centro de sociología y políticas locales, Universidad Pablo de Olavide, 2010.
- Sánchez-Muros Lozano, Sonsoles Patricia y María Luisa Jiménez Rodrigo. “Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España)”. *Cuadernos de Desarrollo Rural* Vol 10: n° 72 (2013): 223-242.
- Simón, María Elena. “Un paso cívico importante: las asociaciones de mujeres”. *Meridiam* Vol 29: n° 9 (2003): 40-41.
- Taylor, Steven y Robert Bodgan. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significado*. Barcelona: Paidós, 1987.
- Valcárcel, Amelia. *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra, 2008.
- Varela, Nuria. *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B, S. A: 2013.
- Vázquez, Norma. “Promoción del empoderamiento de las mujeres desde la práctica”. Ponencia. VI Foro para la igualdad 2009. Vitoria-Gasteiz, España, 03, marzo, 2009.
- Velasco, Honorio y Ángel Díaz de Rada. *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta, 2006.